



## ENMIENDA NÚM. 1

### SUBASTA FORMAL NÚM. CEE-2026-05 PARA EL REEMPLAZO DEL CUADRO TELEFÓNICO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES DE PUERTO RICO (CEE).

#### ASUNTO: Tabla de Cotizar

Se notifica a los licitadores interesados en participar en la Subasta de referencia, la siguiente enmienda:

1. Se adjunta la **TABLA DE COTIZAR ENMENDADA I**, la cual tendrá que ser utilizada por los licitadores para presentar su oferta.
2. Se adjunta **Anejo IV- ALCANCE DE LOS TRABAJOS Y ESPECIFICACIONES-ENMENDADO**.

Esta enmienda forma parte del pliego de la subasta y quienes interesen licitar, tendrán que considerarla al presentar su oferta. Todos los demás términos, condiciones y especificaciones permanecen sin alterar.

  
**Hon. Jorge R. Rivera Rueda**  
**Presidente**

Emitida hoy, 27 de marzo de 2026



1.2	<p>Teléfono 1 - Especificaciones mínimas:  igual o compatible con tecnología Fortinet</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* 9 dedicated feature keys</li> <li>* 6 programmable appearance keys</li> <li>* 2.8 inch color display-screen</li> <li>* Supports both on - premises and cloud solutions</li> <li>* Configuration is simple and intuitive</li> <li>* Puerto PoE con capacidad de 100/1000 mbps</li> <li>* Puerto Ethernet con capacidad de 100/1000 mbps</li> </ul>	cada uno	
1.3	<p>Teléfono 2- Especificaciones mínimas:  igual o compatible con tecnología Fortinet</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* 10 dedicated feature keys</li> <li>* 28 programmable appearance keys</li> <li>* 3.5 inch color display screen</li> <li>* Supports both on -premises and cloud solutions</li> <li>* Configuration is simple and intuitive</li> <li>* Puerto PoE con capacidad de 100/1000 mbps</li> <li>* puerto Ethernet con capacidad de 100/1000 mbps</li> </ul>	cada uno	

1.4	<p>Teléfono 3 - Especificaciones mínimas:  igual o compatible con tecnología Fortinet</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Premium audio quality in both handset and speaker</li> <li>* 10 dedicated feature keys</li> <li>* 45 programmable appearance keys</li> <li>* 4.3 inch color display screen</li> <li>* Built-in- Bluetooth headset support</li> <li>* Supports both on -premises and cloud solutions</li> <li>* Configuration is simple and intuitive</li> <li>* Puerto PoE con capacidad de 100/1000 mbps</li> <li>* puerto Ethernet con capacidad de 100/1000 mbps</li> </ul>	cada uno	
1.5	<p>Teléfono 4 - Especificaciones mínimas:  igual o compatible con tecnología Fortinet</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Premium audio quality in both handset and speaker. Full duplex speakerphone.</li> <li>* 9 dedicated feature keys</li> <li>* Up to 106 programmable appearance keys</li> <li>* 4.3" and two 3.5" color display screens color display screen</li> <li>* Built-in- Bluetooth headset support</li> <li>* Supports both on -premises and cloud solutions</li> <li>* Configuration is simple and intuitive</li> <li>* Puerto PoE con capacidad de 100/1000 mbps</li> <li>* puerto Ethernet con capacidad de 100/1000 mbps</li> </ul>	cada uno	
		Sub-total	



Sección 5 - Licencias, Suscripciones y Membresías Recurrentes

Renglón	Descripción	Marca/Modelo	Unidad	Precio
5.1	Licencias (favor de detallar)			
			anual	
			anual	
			anual	
			anual	
			anual	
			anual	
			anual	
			anual	
			anual	
			anual	
			anual	
			anual	
			anual	
			anual	
			anual	
			anual	
			anual	
			anual	
			anual	
			anual	

Sección 6 - Apoyo

Renglón	Descripción	Marca/Modelo	Unidad	Costo Extendido
6.1	Apoyo técnico durante un (1) año/hasta un máximo de 100 horas		por hora	



## ANEJO IV – ALCANCE DE LOS TRABAJOS Y ESPECIFICACIONES - ENMENDADO

### 1. Alcance

Este documento contiene los requisitos mínimos para el reemplazo del sistema del cuadro telefónico de la CEE para incrementar la eficiencia y mejorar la funcionalidad del servicio telefónico. El reemplazo permitirá el adoptar nuevas tecnologías, facilitar los controles de comunicación, asegurar la escalabilidad en las operaciones y evitar posibles fallas técnicas que causen pérdida en los servicios telefónicos de la CEE. El reemplazo conlleva la transición de los sistemas analógicos existentes a unos modernos con tecnología de voz sobre protocolo de Internet (*VoIP*, por sus siglas en inglés), lo cual incluye nuevas funcionalidades, diseño, configuración, seguridad, accesibilidad, instalación de equipo nuevo, pruebas de funcionamiento, redundancia, escalabilidad, capacitación al usuario y ofrecimiento nuevos servicios.

### 2. Descripción General del Sistema del Cuadro Telefónico Existente

- 2.1. Los equipos que componen las comunicaciones del sistema del cuadro telefónico de la CEE existente son de las marcas de AVAYA, CISCO y 3Com.
- 2.2. Los equipos fueron adquiridos e instalados mediante contrato con la Claro y se encuentran fuera de servicio de mantenimiento desde 2018.
- 2.3. El sistema del cuadro telefónico no cuenta con un ambiente redundante en caso de falla o pérdida en las comunicaciones. Tampoco cuenta con la herramienta de respuesta de voz interactiva (*IVR*, por sus siglas en inglés).
- 2.4. El sistema del cuadro telefónico tiene un inventario actual de 294 extensiones en uso de un total de 671 extensiones registradas originalmente. Tanto las extensiones como los números directos están distribuidos en los 10 pisos del Edificio Administrativo, en los 3 pisos del Edificio de Operaciones Electorales y en las 11 oficinas de las juntas de inscripción permanente (JIP) distribuidas en Puerto Rico.
- 2.5. La comunicación de cada extensión es transportada *VoIP* con carga en potencia sobre Ethernet (*PoE*, por sus siglas en inglés) conectadas a través de FortiSwitch a una red troncal Hewlett-Packard.
- 2.6. Actualmente el proveedor de servicio de comunicaciones es Claro.

### 3. Especificaciones Técnicas

#### Características Generales

- Todo equipo e intangibles lógicos (productos de software y *firmware*) propuesto deberán ser de última generación en correspondencia al fabricante.
- El componente central del sistema del cuadro telefónico propuesto deberá ser físico e instalado en sitio en el Edificio Administrativo de la CEE ubicado en la Ave. Arterial B 550, Hato Rey, San Juan, PR.
- Todo equipo que se provea deberá ser compatible con la estantería (*rack*) existente y de no ser así, la empresa deberá proveer uno.

- El sistema del cuadro telefónico propuesto deberá tener capacidad de conexión de comunicación por fibra y cableado estructurado.
- Todos los equipos deberán tener los conectores de tomacorriente para las fuentes de energía primaria y alterna.
- El sistema del cuadro telefónico propuesto deberá incluir las fuentes ininterrumpidas de energía (*UPS*, por sus siglas en inglés) necesarias para la continuidad de la operación.

### Cuadro Telefónico

- Compatibilidad con los equipos de Fortinet e integración con el manejador del protocolo de configuración dinámica del alojamiento (*DHCP*, por sus siglas en inglés) con controlador de dominio.
- Conexión mediante red de área local (*LAN*, por sus siglas en inglés).
- Compatibilidad con infraestructura de telecomunicaciones existente.
- Capacidad de administrar y manejar llamadas mediante el protocolo de inicio de sesión troncal (*SIP Trunk*, por su término en inglés) con capacidad en expansión de llamada y llamadas simultáneas, según sea requerido.
- Compatibilidad de medio de transporte mediante el multiprotocolo de conmutación de etiquetas (*MPLS*, por sus siglas en inglés).
- Funcionalidad de un *IVR* con menú de operatividad múltiple.
- Servicio de manejo de llamada en espera con música.
- Contestadora por receptor virtual con menú de opciones.
- Capacidad de configuración en al menos dos idiomas.
- Portal de web o interfaz de programación de aplicaciones (*API*, por sus siglas en inglés) con las funciones de administración, manejo y operación.
- Manejo y controles de llamada dentro y fuera de la localidad (Puerto Rico).
- Configuración de extensiones en grupo (*hunt group*) con el cual se puedan distribuir llamadas entrantes desde un único número de extensión hacia múltiples extensiones.
- Transferencia automática de llamadas a otros números de teléfono, lo cual incluye móviles.
- Enrutamiento de llamadas desde el punto central hacia localidades descentralizadas por medio de red privada virtual (*VPN*, por sus siglas en inglés).
- Manejo y controles de seguridad:
  - privilegios de usuarios local
  - contrafuego (*firewall*)
  - protocolo de acceso ligero a directorios (*LDAP*, por sus siglas en inglés)
- Portal de monitoreo y auditoría.
- Informes de gerencia.

### Cuadro Telefónico Redundante

El sistema del cuadro telefónico propuesto deberá tener redundancia. Esta infraestructura podrá ser en servidores con interfaz física, virtual o en combinación de ambas.

### Unidad Telefónica

- Recibo de llamadas
- Generación de llamadas

- Transferencia de llamadas (*transfer*)
- Puesta de llamadas en espera (*hold*)
- Llamada en conferencia (*conference*)
- Remarcado de llamadas (*redial*)
- Rescate de llamada (*pickup*)
- Llamada en altavoz (*speaker*)
- Atención de tercera llamada (*intercom bottom*)
- Control de volumen
- Identificador de llamadas (*caller ID*)
- Pantalla de cristal líquido (*LCD*, por sus siglas en inglés) no táctil
- Capacidad de integrar equipo auricular.
- Tener al menos un puerto *PoE* con capacidad de 100/1000 mbps.
- Tener al menos un puerto Ethernet con capacidad de 100/1000 mbps.

### **Administración y Manejo de Extensiones**

- Manejo de al menos 700 extensiones.
- Capacidad de etiquetar las extensiones y manejar los roles de llamadas.
- Disponibilidad de plataforma de base web para la administración y configuración de las extensiones.

### **Monitoreo**

- Deberá tener disponible un servicio de monitoreo de conectividad y actividad de los servicios atendido por el centro de operaciones de la red (NOC, por sus siglas en inglés) del proveedor de servicio.
- El servicio del NOC deberá estar disponible 24/7/365.

### **Licencias**

- El sistema del cuadro telefónico propuesto deberá tener instaladas las licencias correspondientes a los servicios solicitados.
- Los productos y servicios licenciados deberán contar con las consolas, reportes y servicio de integración.
- Los productos y servicios licenciados deberán ser compatibles con todo el ambiente de comunicaciones y operaciones de la infraestructura existente en la CEE.
- Los productos y servicios licenciados deberán ser compatibles con todo el ambiente de comunicaciones y operaciones de la infraestructura existente en la CEE.
- Toda licencia deberá proveer servicio de apoyo durante la vigencia de ésta.

### **Garantía**

- El sistema del cuadro telefónico propuesto deberá contar con servicio de garantía en equipo, productos y configuración inicial.
- La garantía cubrirá la reparación y reemplazo de equipo y productos que resulten defectuosos. Dicha garantía cubrirá los defectos de fabricación o en materiales, así como cualquier deficiencia en la instalación o en la configuración inicial.

**Mantenimiento**

- El sistema del cuadro telefónico propuesto deberá contar con servicio de mantenimiento por el término mínimo de tres (3) años contados a partir del vencimiento de la garantía con periodo de anualidad anual y renovación contractual también anual.
- El mantenimiento cubrirá los servicios de instalación de actualizaciones, reparación y reemplazo de equipo, análisis, diagnóstico y solución de problemas.